

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL--PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.-2.ª época SABADO 18 DE MAYO DE 1935 Número 14.169

UN DEBATE EJEMPLAR

La pregunta que el Conde de Romanones hizo al Gobierno sobre la supuesta denuncia por parte de Inglaterra del Estatuto de Tángier, ha tomado los vuelos, por su importancia y trascendencia, de una verdadera y amplia interpelación que ha obligado a intervenir a los distintos jefes de minorías parlamentarias, produciéndose todos —justo es reconocerlo— con un elevado sentido patriótico. En esta deliberación parlamentaria no se ha mezclado, como suele acontecer siempre, el partidismo político que todo lo empujea y estorba.

La nota de interés y responsabilidad nacional sobre todo interés político particularista ha constituido la característica predominante en este debate.

El ideal de una política internacional en esta materia concreta de la defensa de nuestros indiscutibles derechos en Tángier frente a las otras potencias signatarias ganosas de predominio, ha puesto moderación en las palabras, elevando el tono de la discusión.

Este aspecto nos interesa destacar hoy como indicio claro de la influencia que puede ejercer la conducta sistemática de un Gobierno decidido a mirar en todo momento las cuestiones que solicitan su atención, desde el plano superior de una política netamente nacional.

Porque es innegable la posición firme adoptada por este Gobierno desde su formación de eludir y soslayar cuanto puede contribuir a disociar o restar elementos y cooperaciones a la obra nacional que se ha propuesto emprender y rematar sin desmayos.

Estamos en presencia del primer Gobierno de la República que se precien de ostentar como título primordial y principal empuje el de llegar a una verdadera conciliación de los ciudadanos mediante la realización de una política española, como campo neutral en el que cabemos todos y en el que todos podemos coadyuvar eficazmente a su consecución.

En la declaración ministerial ya se consignaba este propósito plausible que va confirmando la realidad de una actuación persistente en consonancia con ella, y las manifestaciones frecuentes de personalidades relevantes del Gobierno.

Dices quiera que así suceda en adelante, y que, para bien de España, no se rompa el hilo de continuidad en esta positiva labor de reconstruir lo deshecho y lo mucho que queda por hacer, por afanes de partidismo sectario, siempre infecundo y dañoso.

Esta tregua en la lucha enconada de los partidos, con olvido muchas veces de los sagrados intereses de la colectividad y en la cual el Gobierno es el primero que quiere dar ejemplo, de tener perdurar y afianzarse en todos los que en ellos militan, como anuncio seguro y preludio cierto de una era de paz, de tranquilidad y sosiego altamente benéfica y necesaria para el porvenir de nuestra Patria y prosperidad de los españoles.

GOBIERNO CIVIL DE LA DIPUTACION

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

A las doce y media fuere recibidos los informadores de los diarios locales por don Victoria Maeso.

Comenzó el gobernador su conversación con los periodistas diciéndoles que le habían visitado el jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza y el secretario del Ayuntamiento de Herrera de Valdecañas, para tratar de la inauguración del grupo escolar, que se verificará mañana.

El secretario dió cuenta a nuestra primera autoridad del programa que se desarrollará con este motivo.

Próximamente a la una de la tarde se celebrará la inauguración del grupo, pronunciándose los discursos de ritual.

Acto seguido habrá un banquete en honor del gobernador y de los funcionarios de Instrucción pública.

El Ayuntamiento ha invitado al jefe de la Comandancia de la Guardia civil, juez de Instrucción del partido, diputados a Cortes por la provincia y otras personalidades.

El señor Maeso saldrá para dicho pueblo a las doce y media y regresará a la capital a media tarde.

Terminó diciendo el señor gobernador que la tranquilidad es absoluta en toda la provincia y que en la semana próxima irá a Madrid, para gestionar asuntos de interés y asistir al homenaje al presidente de la Casa de Palencia señor Ossorio.

NOTAS MILITARES

EL DIA DE PALENCIA

MAYOR, 15. Apartado 34.

NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL DIA 19 DE MAYO

Guardia, capitán don Emilio Asensio Ponceliz.

Imaginería, capitán don Amador de Lamo Cospedal.

Guardia, teniente don José Lambros García.

Imaginería, teniente don Miguel Delgado Arconada.

Vig. V. de H. C.ª y Estación, jefe don Justino Pérez.

Fueros, subteniente don Juan Martín Pérez.

Guardia de Carcel, sargento don Amador Ocasar Barroso.

Idea de Prevención, sargento don Marí Martínez Lucio.

Imaginería, sargento don Antonio López Martín.

Vigilancia, sargento don José Toral de Bedoya.

Grupo de retén, tercera Compañía de ametralladoras.

La Semana de Higiene Mental

Don Pedro Martínez disertó anoche sobre "El Suicidio" HOY SE CELEBRA LA SESION DE CLAUSURA

EN EL PALACIO PROVINCIAL. Continúa celebrándose la Semana Nacional de Higiene Mental.

En la sesión de anoche disertó don Pedro Martínez, sobre el tema "El suicidio".

Comienza hablando de la importancia de ciertos problemas de índole moral que hoy en día constituyen una preocupación para la sociedad, entre los cuales se halla el suicidio. Trata de la impotencia de leyes y códigos para evitarlo, a pesar de los cuales el mal progresa con inusitada celeridad. Dice que él solamente estudiará somerisimamente cuanto afecta a este particular, haciendo al final alguna consideración profiláctica.

Al principio señala datos históricos referentes al suicidio en los animales, con algunas consideraciones de distintos autores abogando porque esta expresión no puede tener cabida en psicología animal. Señala la influencia de la civilización y cultura en el aumento del número de suicidios. Compara los hábitos en los pueblos primitivos con los civilizados que así lo demuestran. Indica las concepciones de griegos y romanos acerca del suicidio, deteniéndose en la escuela estoica que fué quien más le exaltó. Refiere a continuación la influencia de las distintas religiones como factor contribuyente o reprimente del suicidio, haciendo citas de Gaup a tal respecto. Estudia comparativamente en diversos países de Europa y E. U. las oscilaciones del suicidio, exponiendo la curva de España en distintas épocas.

Expone entre otras causas las características raciales. La influencia de la guerra, revoluciones, catástrofes, etc. Compara el suicidio femenino con el masculino, siendo mayor, el segundo en suicidios consumados y menor en tentativas. Manifiesta el carácter de la mujer con su tendencia a exteriorizaciones y su falta de voluntad para la elección del medio, que concluyen por eso en solo tentativas. Continúa con los suicidios infantiles y escolares, citando la frecuencia según la edad. También hace notar la influencia de las diversas estaciones del año y la instrucción elemental, sucediendo que es mayor el número de individuos con conocimientos elementales los que se suicidan que no los alfabetos, explicándose por la existencia, entre los cultos, de degenerados que aprovechan la instrucción para el delito, e igualmente los defectuosos de carácter, en los que su sensibilidad se exagera morbosamente aumentando el sentimiento del fracaso y propendiéndoles al suicidio.

Trata muy brevemente las causas. Refuta las predisposiciones familiares hereditarias para el suicidio, considerándolas como anomalías mentales heredadas, pero no predisposiciones puramente suicidas. Refiere citas de Esquirol y Gresinger sobre este asunto. Se pregunta si todos los individuos no enfermos mentales son sujetos psicópatas y trata el problema litigioso de si el suicidio es una conducta anormal.

Compara el suicidio entre el individuo del campo y la ciudad, estudiando este factor influyente.

Hace referencia al matrimonio y descendencia como inhibidores de las tendencias suicidas por aumentar el sentimiento de responsabilidad y porque fortalecen las ligaduras primitivas a la vida. Se pregunta dónde asien-

SECCION DE CULTOS

Ante una próxima visita de niños santanderinos

Día 19 de mayo: Dominica IV de Pascua.

S. I. CATEDRAL

Desde las seis y media hasta las ocho y media misas rezadas de media en media hora con lectura y explicación: del santo Evangelio.

A las diez, misa conventual con explicación del Santo Evangelio por el muy ilustre señor don Andrés García de la Cruz, canónigo.

A las doce y media misa rezada en el altar del trancoro, explicando el santo Evangelio el muy ilustre señor don Matías Alonso, canónigo.

En todas las misas y en la forma acostumbrada se hará la colecta para las necesidades del Culto y Clero de la Santa Iglesia Catedral.

IGLESIA DE SAN PABLO

Mañana, día 19, celebrará sus cultos la Corte de Honor de San José, canónicamente establecida en esta iglesia.

A las ocho y media, misa de comunión en el altar de San José.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio, plática y reserva.

Todos estos cultos se aplicarán por el alma de don Ramón Colombres (q. e. p. d.), socia de San José.

JUVENTUD ANTONIANA

Mañana, día 19, tercer domingo de mes, celebra esta Asociación sus cultos mensuales: En la iglesia conventual de Santa Clara, a las ocho de la mañana, misa de comunión. Se ruega puntual asistencia a todos los socios.

La Junta directiva se celebrará a las diez en la Secretaría de la Asociación.

EN NTRA. SRA. DE LA CALLE

Mañana, domingo, habrá misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

La Asociación de la V. O. T. del Carmen, establecida en dicha iglesia, celebrará este mismo día sus cultos mensuales:

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de armonium.

A las once y media, misa rezada y durante ella se rezará el santo rosario.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio de 1.ª mes, plática, reserva, terminando con la procesión y Salve a la Virgen.

TEATROS Y CINES

Teatro Principal.—Hoy no hay función.

Mañana, estreno de la película "Su mayor éxito".

Salón Novedades.—Para hoy, sesiones de cine sonoro a las siete y media y diez y media, con la película titulada "Un mal paso".

Mañana, "Catalina de Rusia".

La empresa de este cine regala con cada entrada una pañuelita para el sorteo de un reloj que tendrá lugar el día 27.

Cinema España.—Sesión con tema de siete a doce, con la película titulada "La florona o Maldición de mujer".

Mañana, "¡Viva la vida!".

GENTROS BENEFICOS

Sala de Socorro.—Heridos ctizados en el día de hoy por el personal de este benéfico establecimiento:

Marcelo Gil, distensión ligamentosa de la muñeca izquierda.

Demetrio Andrés, extracción de cuerpo extraño en un dedo de la mano izquierda.

NO DEJE V. DE LEER

nuestra sección "Anuncios por palabras", pues en ella encontrará siempre algo que le pueda interesar.

EDUCACION Y CULTURA

¡PADRES Y MAESTROS CATOLICOS! ¡OLD A MANJON!

"Si la escuela ha de ser obra de verdadera reconstrucción, y no instrumento demoleedor, hay que deshacer en los que influyen en ella el error, la ignorancia, la flaca debilidad y el misero egoísmo, y por tal reputo al laicismo, que intenta divorciar el Estado de la Sociedad, la Iglesia del Poder civil, desnaturalizando la vida nacional y contradiciendo a la Naturaleza, la Historia y la Raza, y su educación progreso y libertad."

Es el laicismo, en su base, una secta llamada, en filosofía, racionalismo y positivismo; en política, anticlericalismo; en la enseñanza, escuela laica; en sociología, apostasía legal y social; y en teología, ateísmo de Estado e irreligión práctica.

Hay dos clases de laicos: los conscientes, que son los menos, y los indocitos, que son los más. Los primeros son apóstatas del racionalismo, en cualquiera de sus cien sectas, que aspiran a imponer su apostasía a la sociedad por las leyes, periódicos y escuelas, revoluciones, persecuciones, confiscaciones y cuantos medios legales o extralegales, licitos o ilícitos puedan. Los indocitos, suelen ser vividores, escritores, oradores, políticos, que sin tener ideas opuestas a la Iglesia ni a la moral de la Iglesia, se muestran anticlericales o anticelesíacos, porque en sus costumbres y espíritus hay tendencias o intereses que contradicen a las enseñanzas y a la moral de la Iglesia, censura viviente de su modo de ser y sentir.

Y hasta hay laicos por endeblez de carácter o flaqueza o debilidad de espíritu, que sin errar acerca de las relaciones, que deben mediar entre la Iglesia y el Estado, la sociedad y el Poder político, intimidados por las voces y amenazas de una minoría turbulenta, reconocen a ésta el derecho de hegemonía, poniéndola, ya a la par, ya en algunos casos por cima de la Iglesia y el orden social cristiano; y a esto llaman gobernar y apaciguar espíritus, no siendo sino perturbar la conciencia social y arrojar los derechos del pueblo cristiano a la voracidad de las sectas, que jamás se dan por satisfechas mientras no impongan su yugo a la Iglesia y a los cristianos.

La Francia oficial y laica de los últimos tiempos es el ejemplo más saliente de lo que es la secta del laicismo encarnada en el Poder; pues ha tomado a forma de persecución violenta, y se niegan al hombre religioso los tan cacareados derechos del hombre. Allí sólo hay libertad para el error y el mal; la verdad y el bien hay que reprimirlos y castigarlos con leyes, confiscaciones, expatriaciones y relegación de los creyentes a la condición de idiotas respecto de los establecimientos que mandan y dicen, parodiando a Luis XIV: "El Estado somos nosotros y sólo nosotros".

Maestros del porvenir, el laicismo a la galicana os quiere hacer sus cómplices y cooperadores. Ahora, examinad, y comparad sus tendencias y vuestra misión, esto es, si queréis ser educadores o trastornadores. españoles o galicanos, cristianos o apóstatas, maestros del Cristianismo o propagadores del ateísmo, que es la negación individual, social y pedagógica más grande".

Escrito hace más de diez años ha tenido y tiene una realidad palpante. ¡Abrid los ojos!

ESCUELA ELEMENTAL DEL TRABAJO

Con destino a la misma se ha librado una subvención de pesetas 1.250.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Se ordena que por las Secciones administrativas se remita con la mayor urgencia al Ministerio relación de escuelas vacantes de censo igual o inferior a la mayor de las diez últimas que eligieron los cursillistas el 11 de noviembre de 1934, haciendo la debida separación de sexos de entre las que hayan vacado desde el 16 de febrero al 15 de mayo inclusive, después de verificados los concursos a consorte. El fin de dichas relaciones de vacantes, es la colocación de los cursillistas pendientes de la misma.

PERMUTAS

Se conceden las verificadas entre don Bonifacio Alvarez Ravilla, de Cabezas del Pozo (Avila), y don Julián García Jiménez, de Membrillar (Palencia).

Santos

SECCION DE SUCESOS

DENUNCIA

La Guardia civil del puesto de Cervera ha detenido en Perazancas a Gabriel Calderín autor de un anónimo injuriando a la esposa de su convecino Eutimio Marfanes.

El Juzgado interviene en el asunto.

HURTO DE CARBON

La Benemérita de Venta de Baños instruyó un atestado por hurto de carbón de los vagones del ferrocarril contra varias vecinas de Tariego.

MALTRATADO DE OBRA

Sobre las veintidós horas del día de ayer comparece en la Comisaría de Investigación y Vigilancia el que dijo llamarse Pedro Campó Gómez, de 22 años de edad, que tiene su domicilio en la calle de Estrada, número 25, y manifiesta que, cuando momentos antes se encontraba en la calle de Mariano Prieto, esparando a su novia, fué agredido sin discusión previa por Pablo Zarzoza, de 47 años de edad, sin que el denunciante diera motivos para ello.

La denuncia ha pasado al Juzgado municipal.

UNA MUJER GOLPEA A UN EMPLEADO

A las once de la mañana de hoy compareció en la Comisaría Justino Antolin, de 32 años de edad, empleado del ferrocarril del Norte y manifiesta que, cuando horas antes prestaba su servicio por el paso a nivel de la línea férrea de la carretera de Santander, fué insultado y agredido con una cesta por una mujer, cuyas señas ha dado a la Policía, sin que el compareciente diera motivos para ello.

También esta denuncia pasó al Juzgado municipal.

DETENCION

Por una pareja de Seguridad ha sido detenido esta mañana el que conducido a la Comisaría dió llamarse Francisco Herros, de 21 años de edad, natural de Buones (Segovia), y con domicilio en Vitoria.

Dicho individuo se encuentra a disposición de la primera autoridad civil por indocumentado y sospechoso.

SECCION DE SOCIEDAD

DE VIAJE

En el rápido ha salido para Madrid, desde donde continuará su viaje a Sevilla, el delegado general del Control de Informaciones A. G. I., nuestro particular y distinguido amigo, don Luis María Cavanillas Cabello.

Homenaje al Marqués de la Valdavia

En la contemplación o en el recuerdo del panorama geográfico o sentimental de nuestra tierra palentina, se alza, destacándose en primer plano, la figura procer y simpática de don Mariano Ossorio y Arévalo, el popular Marqués de la Valdavia.

Presidente de la Casa de Palencia en Madrid, puso al servicio de ella su actividad inteligente y su incansable generosidad; su amor a Palencia nunca fué gárrula palabrería, ya perando a su novia, fué agredido sin discusión previa por Pablo Zarzoza, de 47 años de edad, sin que el denunciante diera motivos para ello.

La denuncia ha pasado al Juzgado municipal.

El recuerdo de sus antepasados—que tanto influyeron en la vida palentina—y el llevar vinculado a su título el nombre del más fértil y pintoresco valle de nuestra provincia, le marcaron una norma y una obligación; pero no es tan frecuente ver cumplidos estos deberes impuestos por el abolengo, la tradición y la historia.

Mariano Ossorio, buen cristiano, buen democrata y buen palentino, ha cumplido y cumple con exceso estas obligaciones; ahora somos nosotros los obligados.

No vamos a pagar lo que dió y le debemos, pero sí a reconocerle como acreedor, manifestándole nuestra gratitud y nuestro cariño.

Palentinos de toda condición, clase y partido, los que en Palencia nacimos o en ella nos formamos; los que descendemos de aquella tierra y en ella deseamos dormir el último sueño. Queremos hoy expresar nuestra simpatía y gratitud a Mariano Ossorio, y lo iniciamos con este llamamiento y estas palabras, en las que intentamos integrar los deseos de todos en un acto común.

Manifestaciones individuales de adhesión ha recibido con frecuencia nuestro presidente; homenajes espontáneos y dispersos. Con nuestra invitación—y ésta es su oportunidad y su conveniencia—se unirán acordes nuestras voces y habrá un sólo

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma el día 19 de mayo de 1935, en la calle Mayor, a las doce de la mañana: "¿Quién no vivió Sevilla?", narración sevillana, Gordillo y Lozano.

"Tannhauser", gran marcha, R. Wagner.

"Las Golondrinas", pantomina, J. M. Usandizaga.

"Aragón", fantasía, I. Albéniz.

a) "¡San Antolín! ¡San Antolín!", diana pasacalle, A. Guzmán.

b) "Pallantia", pasodoble palentino, A. Guzmán.

LA VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

LOS QUE ASISTEN
Bajo la presidencia del alcalde, señor del Olmo, y con la asistencia de los concejales señores Calderón, Medina, García, Escobar, Rodríguez y Pinacho, celebró ayer sesión la Corporación municipal, para aprobar los siguientes asuntos de trámite:

Leída por el secretario el acta de la sesión de la semana anterior, fue aprobada.

JORNALES Y FACTURAS
La relación de jornales y facturas de la semana, que presentó Intervención, también mereció la aprobación del Ayuntamiento.

LICENCIA PARA OBRAS
Con el informe favorable de la Comisión de Policía Urbana, se concede licencia para ejecutar obras a don Victoriano Fraile, don Francisco Román, don Jacinto Díez, don Pedro Arroyo, don Vicente Román, don Saturnino Garrán, don Pedro Gutiérrez, don Hilario Marín, don Vicente Gabena, don Eusebio Campo, don Balbino Arranz, don Emilio Hermosa, don Saturnino García y don Diodoro de la Presa.

RECLAMACION DE INDEMNIZACION
Doña Teresa Gago, que a consecuencia de la nueva rasante ha tenido que realizar obras en el edificio de su propiedad, sito en una de las calles de nuestra localidad, reclama del Ayuntamiento indemnización de mencionadas obras, por estimar que son trabajos que debe realizar la Corporación municipal. La Comisión de Policía Urbana in-

Lucio González E. de Medina
Corredor de Comercio Colegiado
Interviene oficialmente la comarcal de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos.
Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Mayor Pral., 142, 2.º
PALENCIA

1.ª Vuelta ciclista a España
Primer premio
GUSTAVO DELOOR
sobre
Bicicleta B. H.
Deloor gana esta importante carrera ayudado por los ligerísimos rozamientos y fortaleza de la insuperable Bicicleta B. H.

Venta exclusiva de estas magníficas bicicletas en la
Relojería SALAMANCA
Mayor Pral., 53.-Palencia

E. Robles
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).-PALENCIA

MUY IMPORTANTE A LOS ENFERMOS DE ALMORRANAS Y VARICES
El Dr. Illanes, de Madrid, acreditado especialista en la curación de hemorroides y varices sin operación, pone en conocimiento de los enfermos de esta provincia que nada tiene que ver con otro médico que ostenta en su propaganda, y con gruesos caracteres, el título de "CLÍNICA del Dr. ILLANES", seguramente como espejuelo para cazar enfermos, demostrando con todo ello que dicho médico debe tener un concepto muy pobre de su valer personal cuando necesita ampararse en el prestigioso nombre del Dr. Illanes para poder actuar en público. El Dr. Illanes continúa en su consulta de Madrid (Hortaleza, 15), y no es cierto que él ni nadie, autorizado por él, se halle en Palencia.

Si precisa una buena
CALEFACCION O CUARTO DE BAÑO
a precios increíbles, consulte a
ANGEL BILBAO
Obispo Lozano, 15-17.
PALENCIA
PRESUPUESTOS GRATIS

forma en el sentido de que la reclamante debe presentar certificación de valoración de mencionadas obras, para que después el Ayuntamiento resuelva. La Corporación aprobó el informe de la Comisión.
LIQUIDACION DE OBRAS
Con el informe favorable de la Comisión correspondiente, se aprueba la liquidación definitiva de las obras ejecutadas en el camino del Monte, cuyo importe total es de 15.723 pesetas.
CUENTAS DE DEPOSITARIA
Este organismo del Ayuntamiento presenta la cuenta de material correspondiente al último período; su importe está nivelado con la consignación y es aprobada por la Corporación.

RECURSO DE REPOSICION DESESTIMADA
De acuerdo con el informe de la Comisión de Hacienda, el Ayuntamiento desestima el recurso de reposición interpuesto por el músico Lucas Garrido, contra el acuerdo tomado en la sesión municipal anterior, en la que se le denegaba una petición.

ADICION AL PADRON
De acuerdo con los solicitantes, se acuerda incluir al padrón vecinal a don Vicente Díez y don Alvaro Alonso y familias respectivas.

LOS GASTOS DEL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA
Por el primer oficial municipal señor Pérez Ceinos se presenta la cuenta de los gastos ocasionados con motivo de la fiesta del aniversario de la República, que asciende a 780 pesetas, cantidad que fue aprobada.

UNA CARTA DEL ALCALDE DE SEGOVIA
Por el secretario se dió lectura a una carta del alcalde de Segovia, en la que interesa de este Ayuntamiento su cooperación para que se resuelva favorablemente un proyecto de ley en cuya virtud la construcción de edificios en poblaciones de más de 10.000 habitantes estará libre de impuesto.

Por unanimidad se acuerda aprobar esta gestión.
No teniendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las ocho menos cuarto de la noche.

Itero Seco

GRANDES FIESTAS
Ajustándose al programa, previamente anunciado en estas columnas, se han celebrado las fiestas del Santo Patrón, con inusitada animación.
Durante los cultos religiosos, el templo se vio repleto de fieles que saborearon las delicias espirituales, renacidas y avivadas con la solemnidad de aquellos actos.

Pero quien sobre todo llegó a tocar la fibra más pequeña de los corazones y despertar en ellos, sentimientos de fervor cristiano, fué don Eduardo Izquierdo, párroco de Sahariego, y hermano de nuestra distinguida compañera y amiga doña Elena, maestra de este pueblo, con su palabra encendida y ferviente de celo apostólico; el primer día en la oración al invicto Arcángel San Miguel, y el segundo día, en el piadoso recuerdo de los difuntos. Su oratoria clara, concisa y axiomática fué un deleite de sabor espiritual e intelectual.

En la parte profana, dando un paréntesis a misticos, juveniles, "cuqueros" etc. etc., todos realizaron la fiesta.
Pero la nota pintoresca de la fiesta, la dieron los niños y niñas de la escuela mixta nacional, por lo cual merece capítulo aparte.

GRANDES VELADAS
Muchísimos años hará que en este vecindario se haya organizado una fiesta análoga a la de este año.

Los niños y niñas, en poco tiempo, pero con una intensidad de trabajo asombrosa, han conseguido proporcionar unas horas de franca y sana alegría a

HERNIADOS
Llamamos la atención a nuestros lectores sobre el gran interés que tienen en dirigirse al ACREDITADO ESPECIALISTA - ORTOPEDICO DE PARIS SENOR ARCE, que desde muchísimos años visita personalmente y periódicamente esta provincia, que os hará ahorrar salud, tiempo y dinero, en sus tratamientos contra las Hernias, aunque estas hayan sido operadas y reproducidas. Puntos. Evenciones. Desviaciones y descensos de todos los órganos de las Mujeres, Hombres, Niños, sin operación, sin dejar sus ocupaciones, sin molestia y con poco gasto, podrán ver desaparecer sus sufrimientos, adaptando el NUEVO METODO Y APARATO HERNIARIO ARCE, QUE VENACE TODAS LAS HERNIAS.

Aparatos Ortopedicos
Para corregir todas las Desviaciones de Pies, Tobillos y Piernas. Tumores blancos en las Articulaciones; PARALISIS INFANTIL; Coxalgia; Deformados; Jorobados, Corsés Ortopedicos reformadores de la ESCOLIOSIS; Mal de Pott; Desviaciones de la Columna Vertebral; Piernas cortas y Pié Bot; Piernas y Brazos artificiales; Fajas y Aparatos modernos de grandes resultados para evitar abortos, Desviaciones y Descensos de la Matriz; Estómago, Riñón, Móvil, Embarazos, Relajaciones, Hernias umbilicales, Especiales para Hernias operadas y reproducidas, Hidroceles, Varicoceles, Varices, etc.

SE ALQUILAN CHALETS
desamueblados, 5-6 habitaciones, hall, baño, cocina, calefacción, en Villamanin (León), estación ferrocarril, clima altura, hermosa situación.
Dirigirse Apartado 603. Madrid.

Dr. Ledo
PIEL Y SIFILIS
Núñez de Arce, número 4
VALLADOLID

Antonio Bujedo Villagrà
Aparato Digestivo
Valentín Calderón, n.º 7, 2.º
DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

PARA INSUFICIENCIA DE LOCAL, como han podido observar nuestros clientes, VAMOS A AMPLIAR LA TIENDA

Tiramos a cualquier precio las mercancías que nos estorban, antes de empezar las obras, a cualquier precio

Camisas caballero, novedad. 2,95
Culots seda señora. 1,95
Camisetas caballero, una. 1,45

Camisas caballero, 4 y 5 pesetas menos en cada una que en cualquier parte; además durante esta liquidación regalamos una corbata con cada una

Vd. no debe dejar pasar esta oportunidad sin aprovecharla

Casa de Saldos
Mayor Pral., 162

Villabasta

UNA BODA
El sábado pasado, a las once de la mañana en el pintoresco Santuario de Nuestra Señora del Valle de Saldaña, tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita Lidia Pastor, natural de Villabasta, con el culto maestro de Villaur, don Eimeterio Miguel.

Actuaron de madrina, la encantadora hermanita de la novia, y de padrino el apuesto joven Manolo Gutiérrez, de Saldaña.
Al mismo tiempo que del cielo plomizo bajaba abundante y benéfica lluvia, recibía la feliz pareja las bendiciones divinas de manos del señor cura párroco de Reneco de la Vega, don Clodoaldo Pastor, tío de la novia, quien con gran emoción y celo de buen pastor, acababa de leer la célebre epístola de San Pablo, que no debería olvidar ningún casado para ser feliz en el matrimonio.

Más de un centenar de personas acompañaban a los novios a tan solemne acto.
Después de la misa, y en la sala capitular del Santuario, se sirvió a los invitados un espléndido desayuno.

Poco después, la gente joven comenzaba a bailar a los aires armoniosos del sexteto de Saldaña, que con tanta maestría dirige mi buen amigo Julián Torres.

Una hora después, fuimos trasladados a Villabasta, donde el vecindario en pleno esperaba a los recién desposados para felicitarlos.

Los mozos dispararon cohetes para darles la bienvenida, y las

chicas se apresuraron a entonar una serie de canciones muy originales y propias del caso, que nos hicieron pasar un rato muy agradable.

Acto seguido, en casa de los padres de la novia, doña Filomena del Campo y don Verísimo Pastor, nos hicieron participar de un exquisito banquete en el que no faltó detalle alguno.

A los brindis, hicieron uso de la palabra el padrino Manolo Gutiérrez, deseando a los novios toda clase de dichas en el nuevo estado; Angel Lorenzo, quien en aras de la íntima amistad que siempre le ha unido con el novio, se ratificó en dicha amistad y brindaba porque fuera eterna. Don Clodoaldo Pastor, confirmándonos las bendiciones que en nombre de Dios les había dado por la mañana y aprovechó la ocasión para oportuna para entonar un breve himno a la gran dignidad del matrimonio católico. Don Florentín, digno economo de Villabasta, ensalzó las ricas prendas de virtud que adornaban a la desposada y les auguró una vida muy feliz. Por fin, en pocas palabras y muy sentidas frases, el nuevo desposado agradeció a todos los votos sinceros que por la felicidad del nuevo matrimonio habíamos hecho.

Entre los comensales, recordamos a la señorita María Gutiérrez, don Luis Miguel, padre del novio y don Jerónimo Jubete, de Saldaña; don Fulgencio González, juez de Villaur y señora, y don Lupicínio García, maestro jubilado de Villelga.

Después del banquete y durante gran parte de la noche, la gente joven lo pasó muy divertido en el baile amenizado por el sexteto de Saldaña.

No obstante el mal tiempo que hizo, la concurrencia fué enorme y no existió la menor nota discordante, por lo que debemos felicitar a la juventud de Villabasta, en la que se impuso en todo momento el buen sentido y el deseo de complacer a los forasteros.

Angel LORENZO
13-5-35.

Aguiar de Campo

FIESTA DE SAN ISIDRO
Día de destemplado, mejor dicho, extraordinariamente frío, el día de San Isidro, Patrón de los labradores; ello impidió la afluencia de forasteros que otros años nos honraban con su presencia, haciendo coincidir en esta día las misas votivas que en honor del Santísimo Cristo de la Abadía.

Los labradores de la villa no restaron por su parte ni solemnidad religiosa ni profana. La Misa solemne, precedida de la procesión con el Santo por las calles, en la que dirigió por elocuente palabra el P. José Miguel, carmelita de la Residencia de Reinos.

Los labradores derrocharon buena cantidad de cohetes y la música alegró un poco la fiesta, triste por el mal día, y aprovechando la juventud los portales para su diversión y sus bailes.

M. M. Q. V.

GACETILLAS

Das cosas hay en Palencia que le dan fama y postín: una, sus mantas bonitas; otra, la "Casa Martín". Bolsos de señora, medias, guantes, sombreros de señora y caballero.-Mayor, 78.

Entre los comensales, recordamos a la señorita María Gutiérrez, don Luis Miguel, padre del novio y don Jerónimo Jubete, de Saldaña; don Fulgencio González, juez de Villaur y señora, y don Lupicínio García, maestro jubilado de Villelga.

Después del banquete y durante gran parte de la noche, la gente joven lo pasó muy divertido en el baile amenizado por el sexteto de Saldaña.

No obstante el mal tiempo que hizo, la concurrencia fué enorme y no existió la menor nota discordante, por lo que debemos felicitar a la juventud de Villabasta, en la que se impuso en todo momento el buen sentido y el deseo de complacer a los forasteros.

Angel LORENZO
13-5-35.

SACO GUARDAROPA "SIEMPREFINO"

el mejor y el de mayor garantía para proteger sus trajes, vestidos o pieles contra los estragos de la Polilla, luz y polvo. Exija siempre el Saco Guardarropa "Siemprefino", único de papel impregnado (patentado). Cada Saco "Siemprefino" va provisto de un sello numerado de legitimidad, que lo distingue de OTROS SACOS INEFICACES POR SER DE PAPEL CORRIENTE. Ptas. 30,50 cada uno. Tamaño 160x70 cms. Peso 110 gramos. De venta en:

Antonio de Fuentes, Mayor Principal, 44; Natalio de Fuentes, Mayor Principal, 114; Martín López, Mayor Principal, 78; Santiago Rincón, Mayor Principal, 48. Venta al mayor: C. E. P. A. San Baudilio (Barcelona).

ENFERMOS Y CRONICOS

Radicalmente podéis curaros Todos los martes, en el HOTEL CASTILLA

Antonio Bujedo Villagrà
Aparato Digestivo
Valentín Calderón, n.º 7, 2.º
DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

OCULISTA

YAGÜES GARCIA
Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal (Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

PIEZA-OPTICO

MAYOR, 166.-PALENCIA

UN BUEN CONSEJO

No hacer en casa preparaciones—siempre deficientes—para lusturar suelos y muebles, porque el peligro de morir abrasadas, os acecha. Evitarle, adquiriendo para el caso un producto realmente selecto y económico: "ENCAUSTICO ALIRON". LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

TALLERES MECANICOS

NORBERTO MARCOS
Construcción y reparación de Maquinaria Agrícola e Industrial
BOMBAS, NORIAS PARA RIEGO
Alquilo grupo moto-bomba para agotamientos.
CASADO DEL ALISAL (LA CUBANA)

PARA PRIMAVERA Y VERANO

LA Casa POLO
ha recibido los últimos modelos
GRAN VARIEDAD
ALTA NOVEDAD
NO COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA
MAYOR, 91 — Teléfono 5

SANATORIO QUIRURGICO.-Ntra. Sra. de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.
Sala séptica y aséptica. Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central. Consulta diaria de medicina, cirugía y partos, por el doctor A. Santos.
El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla. Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de mujeres, doctores Barón y Montañas.

Si viene usted a Palencia, no deje de hospedarse y comer en la

GRAN FONDA "LA ROSARIO"
TELEFONO 244-R
(CUATRO CANTONES)
donde encontrará amplias habitaciones, y a la vez que un trato abundante y esmerado, precios módicos, tanto para señores fijos y no fijos.
Dispone de habitaciones para hijos, pensión económica desde 5 pesetas en adelante

La actualidad en provincias

Descarga una tormenta en Gerona y cae un rayo en un depósito de dinamita

Mañana se celebrará en Burgos una gran fiesta militar

TRAJES INDECOROSOS DE PLAYA PROHIBIDOS BARCELONA.—Hoy el "Boletín de la Generalidad", publica un importante decreto del señor Pich y Pon acerca de la indumentaria en las playas. Por el artículo 1.º se prohíbe, para el próximo verano, la entrada en las playas de Cataluña con trajes de baño incompletos o que ofendan a la moral.

Se impondrán multas de cien pesetas a los que lleven trajes indecorosos, y se castigará a los que practiquen el desorden en las playas.

BUQUES FRANCISES LAS PALMAS.—Ha llegado a esta división ligera de la escuadra francesa, compuesta de los contratorpederos "Bison", "Vanquoy", "Lyon", "Curagan", "Bouquet", "Orange" y "Bouquet", y tres hidroaviones de la escuadra. Vienen procedentes de Casablanca. En honor a los marineros de estas embarcaciones, se preparan brillantes agasajos.

EXPLOSION GERONA.—Durante la tormenta que descargó la pasada madrugada, cayó un rayo sobre una casa situada en el término de San Pedro. La chispa hizo explotar una regular cantidad de dinamita que en la casa guardaban los obreros de aquel lugar, que se dedicaban a cortar árboles. La explosión fue horrible, y el techo del inmueble saltó en pedruzcos, a gran altura, resultando heridos cinco de los obreros que en dicha casa se encontraban durmiendo cuando ocurrió la catástrofe. Uno de los heridos, Emilio Riera, de 24 años, se encuentra gravísimo.

LA FIESTA DE LA ENTREGA DEL ESTANDARTE AL CUERPO DE INTENDENCIA

BURGOS.—La fiesta que se celebrará mañana domingo, con motivo de la entrega del estandarte al Cuerpo de Intendencia, tendrá gran importancia.

Tienen anunciada su llegada a Burgos el jefe del partido agrario señor Martínez de Velasco y el ministro de Marina señor Royo Villanova, para asistir al acto, y se asegura que el sábado llegará el general Fanjul, quien tomará posesión del mando de la División, y el domingo vendrá el ministro de la Guerra señor Gil Robles para asistir a la entrega del estandarte.

El Cuerpo de Intendencia ha organizado un banquete al que han sido invitadas todas las autoridades.

LA CRUZ DE BENEFICENCIA PARA LOS CARTUJOS BURGOS.—El Ayuntamiento ha acordado abrir una suscripción pública, que ha encabezado con 250 pesetas, para regalar las insignias de la Cruz de Beneficencia a la Comunidad de Padres Cartujos y al que fué su prior padre Courdon.

EL TRUST COMERCIAL

VA A TIRAR en la próxima y última semana de liquidación, los géneros que siguen:

De señora: batas, mudas, camisones y combinaciones, corsés-fajas, sostenes, velos, medias hilo y seda, clases finísimas, a cualquier precio.

De niño: vestidos punto de cuatro pesetas y trajes paño en colores y azul marino, para seis a diez años, desde 8,50; media sport, escarpin, varias clases, desde 35 céntimos.

Para caballero: camisas finas y de trabajo, desde 3,95; calcetines de 0,25 y 0,60, gran fantesía; corbatas, pañuelos, ligas, gorras, tirantes, todo a precio de regalo, por cesar en esta plaza.

MAYOR PRINCIPAL, 106 (Subida al lado de "La Montañesa")

Los proyectos de Defensa Nacional y la ley de Imprenta absorbieron la atención de los ministros en el Consejo último

Interesantes manifestaciones del ministro de la Guerra

AMPLIACION DEL CONSEJO

MADRID.—Dos cuestiones fundamentales absorbieron la atención de los ministros. La ley de Imprenta y los proyectos de Defensa Nacional.

En cuanto a la primera, los ministros más penetrados de este asunto impusieron a sus compañeros de las fases por que ha pasado, y en definitiva, prevaleció un criterio unánime, que se reflejará en el Congreso probablemente en la sesión del martes. Entonces, el ministro de la Guerra, que ha presidido la Comisión encargada de dictaminar este proyecto, expondrá los puntos de coincidencia a que se ha llegado, y así, sin necesidad de retirar el dictamen, se introducirán en el curso de la discusión por votos particulares y enmiendas, las modificaciones que sean pertinentes.

Los proyectos relativos a la Defensa nacional son muy vastos y alcanzan cifras de positiva importancia. Comprenden lo mismo el ejército de mar, que el de tierra y el del aire; la defensa de las costas, la motorización, el avituallamiento, etcétera. Los Estados Mayores respectivos han sido los que, en realidad, han elaborado estas propuestas que, por el dispendio cuantioso que suponen para el Erario público, han merecido así mismo la intervención del ministro de Hacienda.

Aun no se ha acabado el examen de tan capitales temas. En otro u otros Consejos seguirán los ministros realizándolo, y a la vez la índole de él, es verosímil que por ahora no se trasluzan partes.

El punto de coincidencia fundamental a que han llegado los ministros en la reforma que ha de introducirse en el proyecto de ley de Imprenta, es el de hacer una distinción entre los periódicos que deban considerarse como tales, por su seriedad y

su solvencia, y aquellos otros que, por la clase de campañas que realizan y los derrotos que imprimen a todas sus actuaciones, se ven claramente que son francamente delictivos.

Mientras para los primeros se guardarán en la ley todos los respetos y consideraciones debidos, los segundos encontrarán en los preceptos legales un valladar a sus propósitos delictivos.

DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA

MADRID.—Después de las tres de la tarde, el ministro de la Guerra, habló con los periodistas tras de terminar la recepción de una numerosa audiencia militar y civil. El Sr. Gil Robles, con quien los informadores de Guerra no se habían puesto en contacto desde que tomó posesión de dicha cartera, dijo, a preguntas de los periodistas, lo siguiente:

—Comprenderán ustedes que en estos momentos de actividad y de trabajo no sea todo lo explícito que ustedes desearan acerca de la labor que me propongo realizar en este departamento. Ahora mismo acaba de aprobar el Consejo un proyecto de Guerra que la más elemental discreción me obliga a no

hacer público hasta que lo haya sancionado el Presidente de la República. A éste seguirán otros que se irán conociendo en igual forma.

Un periodista le dijo si ese proyecto suponía reforma de carácter orgánico y si estaba relacionado con ciertos propósitos de revistar la guarnición de Madrid o sobre el proyecto de "congelados", reorganización de la Aviación y algunos otros que afectan a los retirados por la ley de Azaña. El señor Gil Robles sonrió y dijo:

—No puedo anticipar a ustedes nada sobre esta labor. Ustedes saben que cuando se anuncia un proyecto comienzan a moverse los intereses y elementos afectados, sin que hagan otra cosa que entorpecer y dilatar los mejores propósitos, a más de lo peligrosas que resultan esta clase de manifestaciones en relación con temas y proyectos que necesitan honda meditación y estudio. Lo único que puedo anticiparles es que cuanto salga de este ministerio estará al margen de todo programa de partido y de banderías. El periodista insistió, diciéndole:

—Pero habrá reformas de carácter orgánico? —De todo un poco—contestó el ministro de la Guerra. Y añadió:

—El día 25, en relación con esa pregunta primera que me han hecho ustedes, me propongo revistar la guarnición de Madrid en el campamento de Carabanchel.

Otro informador le dijo al señor Gil Robles si pensaba asistir el domingo 19 a otro acto militar en Burgos.

—Sí, en efecto—terminó diciendo el ministro de la Guerra.—Este día pienso marchar a Burgos para asistir a la entrega de una bandera al escuadrón de Intendencia de aquella ciudad.

CONTUSIONES - GOLPES EMBROCACION HERCULES MARMOLISTA JUSTINIANO ALONSO Marqués de Albaída, núm. 3 PALENCIA

Miscelánea extranjera

Un automóvil se precipita a un depósito de agua y perecen ahogadas cinco personas

Mensaje del presidente de la República Argentina

FRIO INTENSO EN PARIS PARIS.—Tiende a extenderse una ola de frío que principalmente afecta al Este y Sureste de Francia. En los bosques se han registrado temperaturas de tres a ocho grados bajo cero. En la región del Yonne los árboles frutales han sufrido daños a consecuencia de la helada. Sobre las montañas de Saboya ha caído nieve en abundancia.

El ministro de Marina mercante, señor Bertrand, ha declarado ser partidario de un tipo del 50 por 100 en los contratos de navegación de altura.

En la segunda entrevista celebrada por los delegados huelguistas con el ministro, éste se limitó a responderles: "Vayan a bordo y acepten mi decisión arbitral. No se les harán mayores concesiones".

El número de huelguistas que era, en un principio, de 1.200, ha aumentado ayer a 2.000.

Numerosos pasajeros del paquebote "Champlain" que no pudieron salir ayer ni ayer, han marchado a sus destinos a bordo de transatlánticos ingleses.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

PARIS.—Un automóvil ocupado por seis personas ha caído, cerca de Fercamp, en un gran depósito de reserva de aguas.

Cinco de los ocupantes del coche perecieron ahogados.

MENSAJE

BUENOS AIRES.—En su mensaje de apertura del Parlamento, el presidente de la República, general Justo, se ha felicitado de que en medio de los graves problemas que aquejan al mundo, la Argentina haya conservado excelentes relaciones con todos los países.

El mensaje hace resaltar, además, la firma del Convenio comercial con Suiza y el éxito obtenido por el Congreso Eucarístico.

En lo que se refiere a la Hacienda, el mensaje anuncia que en el Presupuesto de 1934 el déficit fue solamente de un millón de piastras, aproximadamente. Merced a las economías realizadas, la deuda ha quedado reducida a 160.000.000 de piastras, y en la actualidad no hay en la Argentina ningún fondo congelado. El mensaje termina diciendo que no ha llegado todavía el momento de estabilizar la moneda.

HA SIDO INAUGURADA LA EXPOSICION DE ARTE ITALIANO

PARIS.—Con asistencia del subsecretario italiano, conde de Ciano, y del gobernador de Roma, señor Bottai, el presidente de la República ha inaugurado hoy una Exposición de arte italiano.

Además de Italia han puesto a disposición del Comité organizador de la Exposición las obras de arte que poseen, los Gobiernos de Alemania, Austria, Bélgica, Gran Bretaña, Estados Unidos, España, Irlanda, Hungría, Países Bajos, Portugal, Suecia, Turquía y U. R. S. S.

EL CONFLICTO DE LA TRASATLANTICA FRANCESA

PARIS.—Se anuncia que los empleados de la Compañía Transatlántica que se habían declarado en huelga en El Havre, continúan pidiendo que 80 por 100 de las tripulaciones sean empleadas con contrato fijo por la Compañía.

Luis G. Monge de Medina

Corredor de Comercio Colegiado y Abogado.

Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Menéndez Pelayo, 25, 2.º izqda. PALENCIA

EL CAPRICHICO, ha recibido un grandioso surtido en confecciones de la temporada, últimas novedades en vestidos, trajes de comunión, equipos para novias y canastillas de recién nacidos, etc., etc. EL CAPRICHICO

TRILLADORAS Tamaños grandes y pequeños Más de 200 referencias inmejorables Industrias Siderúrgicas S. A., Barcelona Exclusiva: FELICIANO ORTEGA PALENCIA M. CEBRIAN NAJERA Medicina general, piel y vías urinarias Consulta de once a una MAYOR PRAL, 118, 2.º NITRATO DE CHILE GRANULADO 100 Kgs. 50 Kgs. MARCA CHAMPION NUEVO SAQUERIO

PRESTAMOS AMORTIZABLES En toda España en HIPOTECAS, documento privado y letra; sobre fincas urbanas, rústicas, solares, recibos de alquiler y negocios, facilitando el CAPITAL desde un 5 y medio por 100, con largos plazos de devolución. Compra-venta de toda clase de fincas. Información gratis y absoluta reserva. CREDITO HISPANO, Consejo Ciento, 265.-Tel. 34.931.-BARCELONA.

ANUNCIOS POR PALABRAS

AVENTADORA "Barruque". Es la mejor y más ligera. Ahora muchos jornales. Aunque os parezca pronto debéis comprarla ahora porque os costará mucho menos que en verano. Concedo muchos plazos a quien no pueda pagarla al contado. Manuel Rodríguez Martín, Vado-Cervera. SE VENDE casa, buena producción. Plazuela Santa Marina, 21. Razon Funeraria Crespo. COCHE "Citroen", motor flotante, seminuevo, se vende barato. "Casa Neira". ALQUILANSE amplios locales con vivienda, para panadería o cualquier industria. Plaza de la Catedral, 11. Informes y condiciones, Mayor Principal, 27, segundo. Para los industriales, constructores de obras y propietarios José María de la Sierra hace liquidación de maderas de todas clases, por exceso de existencias, en su almacén de Aguilar de Campóo. Metro cúbico de madera, desde 90 pesetas. Tabla para tejados, desde 0'90 metro cuadrado. Tabla amachambrada. Norte y País, precios sin competencia. Azulejos, mosaicos, cemento, etcétera, etcétera. Nadie compre sin consultar precios a José M.ª de la Sierra, Aguilar de Campóo y Osorno. Servicio a domicilio en camion propio. REGALAMOS Magnifico corte traje o abrigo caballero, excelente lana inglesa, sin sorteos ni trucos, a todo el que lo solicite del Aparato 12.137.—MADRID.

HERNIA Es creencia muy extendida entre los HERNIADOS que les es posible curarse con el uso del bragero corriente. Algunos confían en inyecciones y procedimientos anunciados como maravillosos. Otros, al fin creen librarse para siempre recurriendo a la operación. Los hechos han demostrado cuán equivocados están: llevar esos brageros, usar esos procedimientos, es ofrecer a la estrangulación herniaria; una operación, aun bien hecha, encierra en sí ciertos peligros y nunca evita la posible reaparición de la hernia. Todo herniado deseoso de curar, debe lograr una localización total y permanente de su intestino, dentro del abdomen, mediante una acción eficaz y constante sobre las zonas herniarias, la cual evita enseguida cualquier peligro, y permite las contracciones musculares, para que la naturaleza del herniado se sobreponga a su dolencia. Es esto lo esencial de todo tratamiento mecánico de las hernias, y a él se deben los éxitos reiterados del Método C. A. BOER, al cual deben la salud miles de herniados. Madrid, 4 enero 1935. Sr. D. C. A. BOER, especialista ortopédico. Muy señor mío: La oportunidad de recomendarle nuevamente otro herniado, me facilita el manifestarle que desde que tuve la suerte de aplicarme sus eficaces aparatos C. A. BOER, me encuentro muy bien y me será gustoso haga público el buen resultado que he obtenido con su Método C. A. BOER. Le saluda su afmo. s. s., Florencio García, Carretera de Alcirá, 15 de julio de 1934. Sr. D. C. A. BOER, Especialista ortopédico. Muy Sr. mío: Gustoso le participo a usted la curación de la doble hernia que sufría. Lleve los aparatos del Método C. A. BOER sin molestia alguna en el ejercicio de mis deberes. Me complazco en recomendar el Método C. A. BOER a los compañeros herniados y demás pacientes que quieran evitar la operación. De usted afmo. s. s. en Cristo, Enrique Bois Lliso, Presbítero. Calle Wiisen, 106. ALCIRA (Valencia). HERNIADO: Reflexione y decídase. Pida consejo a su médico y no vacile más. Asegure usted su existencia, antes de que sea demasiado tarde. Cuidé su hernia, pero no con peligrosas rutinas. Hágalo con inteligencia, y sanará merced al Método C. A. BOER. El eminente especialista de París, señor C. A. BOER, recibe en: Burgos, lunes 27 mayo, Hotel Norte y Londres. PALENCIA, martes 28 mayo, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL. Valladolid, miércoles 29 mayo, Hotel Inglaterra. C. A. BOER. Especialista Herniario de París. Pelayo, 60. BARCELONA. SENORITA: Su gusto en estuche papel cartas lo encontrará en la CASA MORRONDON, Mayor Pral, 166. VINO BLANCO Parastras, pescados, mariscos EL MEJOR!

Los harineros tendrán que comprar trigo en las provincias donde estén enclavadas sus fábricas

AYER EN LAS CORTES

Interesante debate sobre política internacional

Intervienen Goicoechea, Ventosa, Barcia, Rodríguez Viguri, Maura (D. Miguel) García Guijarro, Samper, conde de Rodezno y el ministro de Estado

MADRID.—A las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde de la sesión el señor Alba.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, así como varios dictámenes y algunos suplicatorios, siendo denegados algunos relativos a delitos de injurias en la Prensa.

El presidente dice que el Gobierno ha estimado oportuno elevar la pregunta que formuló días pasados sobre política internacional a interpelación, y concede la palabra al señor Goicoechea.

Comienza diciendo el señor Goicoechea que no considera perjudicial ni inútil el que se hable de política internacional en la Cámara. Ha notado dos errores en la pregunta del señor Conde de Romanones. Consiste el primero en afirmar que España ha pertenecido durante algún tiempo a la Triple Alianza, mediante tratados secretos, y el segundo se refiere a los pactos de 1902 y 1904.

La realidad es que en 1902, España y Francia marcharon a espaldas de Inglaterra; pero España se comportó con lealtad, y como premio a ello ahora han pactado Inglaterra y Francia de espaldas a España.

El ministro de Estado ha rebasado el límite de la discreción internacional para entrar de lleno en una ausencia de pensamiento internacional de la Cámara al pretender sustraerla a estas deliberaciones.

El problema planteado está situado en los mismos términos que en la fecha en que don Antonio Maura pronunció su famoso discurso en 1917.

España no puede perder la libertad del Estrecho, y el problema tiene dos puntos que defender: Gibraltar y Tánger.

Refiriéndose al asunto de Tánger, dice que España no puede propugnar su libertad, sino su predominio, ya que es su idioma, su comercio y su moneda lo que se ventila.

La situación de España debe quedar, con respecto al Mediterráneo africano, circunscrita al triángulo de la costa de África, Mahón y Cartagena; de otra forma quedaría entre el triángulo de tres plazas extranjeras.

La tesis de Francia sobre Tánger es la soberanía absoluta del Sultán que es su protegido, y cuya tesis, para España, es inaceptable.

El señor Ventosa interviene diciendo que la cuestión internacional de España es la de Tánger, y que España no puede considerarse satisfecha con el "statu quo" de 1903 y debe pedir la revisión, con la incorporación de Tánger a nuestra zona.

Se muestra de acuerdo con la teoría sustentada por el conde de Romanones, referente a la realidad española en el Mediterráneo, y dice que España debe marchar de acuerdo con Inglaterra, Francia e Italia.

El señor Barcia manifiesta que en líneas generales está de acuerdo con lo manifestado por el señor Ventosa, y que no se puede hablar de política internacional olvidando nuestro comercio y nuestra moneda, así como nuestro idioma.

El señor Rodríguez Viguri interviene para decir que dos problemas importantísimos tiene España en Marruecos: no es sólo el de Tánger, sino el de las cabillas que pasarán a la zona del Protectorado francés y la delimitación de Ifni.

España no debe denunciar el "statu quo" si no sabe si ha de salir vencedora, sobre todo en lo que se refiere a la costa de Gibraltar.

El señor Maura (don Miguel) dice que para él no hay más problema internacional en España que el de Marruecos, extrañándose de que el señor Rocha manifiestara que había quedado roto el "statu quo" del año 8.

España debe mantener su neutralidad a toda costa, salvo en casos de agresión o de atentados contra su soberanía.

España hace muchos años que está demostrando su amistad con Francia con actos a los que ésta no corresponde, teniendo que contentarse España con lo que puede.

Lo que hace falta en el ministerio de Estado es un ministro—dice dirigiéndose al señor Rocha.

Mientras no se tenga seguridad de lo que debe hacerse, no debe denunciarse el Tratado.

El señor García Guijarro manifiesta que el Gobierno debe

Así lo dice el ministro de Agricultura en nota que ha facilitado, en la que anuncia un próximo decreto sobre esta materia

TAMBIEN SE LLEVARA AL PROXIMO CONSEJO OTRO DECRETO PARA AMPLIAR LOS PLAZOS DE LIQUIDACION DE AQUELLOS PRESTAMOS QUE ESTEN HECHOS CON GARANTIA PRENDARIA DE TRIGOS QUE AUN NO SE HAYAN VENDIDO

El ministro de la Gobernación anuncia que se prohibirá hablar en los actos políticos a aquellos oradores que se hayan distinguido en otras ocasiones por hacer obra revolucionaria en sus discursos

LERROUX Y PORTELA CONFERENCIAN

MADRID.—El jefe del Gobierno estuvo toda la mañana en su despacho de la Presidencia. Conversó extensamente con el ministro de la Gobernación señor Portela, que fué a visitarle, cambiando ambos impresiones durante más de una hora. Al abandonar la Presidencia el jefe del Gobierno dijo que la conferencia había sido únicamente para darle cuenta de la situación del orden público. Añadió que no tenía más noticias que comunicar a los informadores.

EL MINISTRO DE TRABAJO Y EL PROYECTO SOBRE EL PARO

MADRID.—El ministro de Trabajo, señor Salmón, al conversar hoy con los periodistas dijo que estaba dispuesto a aceptar cuantas enmiendas tendieran a mejorar el proyecto de ley contra el paro involuntario, pues lo principal en este caso es ir rápidamente a una coincidencia de criterio para que, en plazo brevísimo se resuelva tan grave problema.

En cuanto a los jurados mixtos, dijo el señor Salmón que es tema que no hay por qué hacer una nueva ley, sino modificar la que actualmente existe, al objeto de que estos organismos actúen en el plazo más breve posible, y con una mayor eficacia que hasta aquí.

Habló después el señor Salmón acerca del proyecto de ley de asociaciones que ya presentó a las Cortes el anterior ministro señor Anguera de Sojo, estando el señor Salmón dispuesto a que en el salón de sesiones sean aceptadas cuantas enmiendas tiendan a mejorar el proyecto.

NO SE CONSENTIRÁ HABLAR A LOS ORADORES QUE HAGAN LABOR REVOLUCIONARIA

MADRID.—El ministro de la Gobernación recibió a medio día a los informadores. Confirmando que había estado conferenciando con el señor Lerroux. A este respecto dijo que entendía que, dada la unión que debe haber entre la Presidencia y la cartera de Gobernación, no era de extrañar que todas las semanas fuera a cambiar amplias impresiones sobre los asuntos de su departamento.

Se refirió a la censura, y dijo que ya habrían advertido la suya con que se ejercía, hasta tal punto que en el día de ayer la censura no tachó ni una sola línea de las que se llevaron para su revisión.

Habló luego el señor Portela de la ley de Prensa, y dijo que en este proyecto todos debían colaborar en el con altruismo, sin extremismos, y sin que se haga cuestión cerrada de los respectivos criterios, sino que aquellos dispares deben aunarse. Lo más conveniente es no defender las ideas particularistas. Es verdad que hay que defender los derechos y la libertad de la Prensa, pero también es cierto que hay que evitar que se cometan los delitos que se venían cometiendo al amparo de la libertad de la Prensa.

Trató después del orden público en España, que es muy satisfactorio, no registrándose su casos de importancia en ninguna parte. Hay completa tranquilidad—dijo—y esto es lo que quieren la mayoría de los españoles.

Pasó después el señor Portela

a a refutar algunas manifestaciones acerca de que se habían prohibido algunos actos de propaganda de partidos izquierdistas. Dijo el señor ministro que no se habían prohibido actos de ninguna tendencia, y lo que únicamente se hacía era evitar que se hiciera la exaltación del delito. En consecuencia se prohibirá el que hablen algunos oradores que se hayan distinguido en otras ocasiones por exaltación del delito, es decir, de aquellos que en sus discursos hacen obra revolucionaria.

LA RECAUDACION EN HACIENDA ACUSA UN AUMENTO SOBRE EL AÑO ANTERIOR. MADRID.—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota en la que se da cuenta que la recaudación en el mes último ha sido de 72.558.349 pesetas, lo que significa un alza, con relación a la misma época del año anterior, de 4.046.501 pesetas.

Después de entregar esta nota el señor Chapaprieta, dijo que continuaba en su labor de confeccionar los presupuestos. Aclaró que estos presupuestos que ahora se van a discutir, no responden en su totalidad a la concepción que sobre este asunto tiene el formado, pero es necesario cumplir la ley constitucional del Estado, y la rapidez con que hay que tener aprobada dicha ley, dada la fecha avanzada en que nos encontramos, obliga a hacer estos presupuestos, con vistas a que en los próximos días se reúna el Consejo de Dirección del Ministerio.

LA REGULACION DEL MERCADO TRIGUERO. MADRID.—En el ministerio de Agricultura se han facilitado varias notas oficiales. En ellas se dice que siendo el 26 del actual el tope de la fecha señalado para la presentación de pliegos que concurren al concurso abierto para la retirada del mercado triguero del cereal sobrante, y por si no hubiera concursantes, al ministerio prepara nuevas medidas para una regulación de los mercados.

Las normas porque se rige el actual mercado triguero—añade la nota—, se basan en la ley de 24 de noviembre de 1934, orden de 19 de enero de 1935 y decreto del 22 de enero, acerca de la tasa mínima. La práctica ha sugerido modificaciones que atienden a las demandas de los interesados en el problema. Estas medidas serán llevadas a la "Gaceta" en disposiciones varias, al objeto de solucionar este asunto.

Por de pronto—afirma—se va a presentar para la aprobación del Consejo de ministros un decreto en el que se establecerá que las fábricas de harinas no puedan adquirir trigos de las clases que deseen en otras provincias diferentes a aquellas en que estén enclavadas dichas fábricas, siempre que haya existencias.

Se hará necesariamente obligatorio, para poder adquirir trigo en provincias diferentes a aquellas en que esté la fábrica, un certificado negativo de existencias en sus respectivas provincias.

Se podrán hacer variaciones o modificaciones de comarcas de acuerdo con las Juntas Provinciales y cuando dos o más provincias así lo soliciten, basándose en que las fábricas enclavadas en las actualmente establecidas, tienen un radio de acción que abarca a las provincias o comarcas en cuestión.

Por el ministro de Agricultura se recabará, además, de la Presidencia del Consejo un decreto para que se ordene a los ministerios de Gobernación, Hacienda y Obras Públicas, determinadas medidas para que actúen energicamente en lo relacionado con las guías.

También se evitará que, por organismos dependientes del Estado, provincia o municipio, se puedan adquirir harinas a precio inferior al de la tasa mínima establecida.

Se ha solicitado del ministerio—dice en otra nota—por varias sociedades agrícolas y sindicatos, que, ante la dificultad de liquidar los préstamos que se les han concedido, con garantía prendaria de trigos, por no haber vendido sus cosechas, que se otorgue una moratoria en esta liquidación, y que se conceda derecho de preferencia en las ventas a los trigos, cuya garantía se había dado para estos préstamos. El ministro ocupará del asunto y lo llevará también a un próximo Consejo para su examen, al objeto de ver si es posible acceder a estas demandas.

Terminó diciendo que esta mañana se reunió por primera vez desde que se posesionó de la cátedra de Hacienda el Consejo de Dirección del Ministerio.

Terminó diciendo que esta mañana se reunió por primera vez desde que se posesionó de la cátedra de Hacienda el Consejo de Dirección del Ministerio.

Terminó diciendo que esta mañana se reunió por primera vez desde que se posesionó de la cátedra de Hacienda el Consejo de Dirección del Ministerio.

Terminó diciendo que esta mañana se reunió por primera vez desde que se posesionó de la cátedra de Hacienda el Consejo de Dirección del Ministerio.

Terminó diciendo que esta mañana se reunió por primera vez desde que se posesionó de la cátedra de Hacienda el Consejo de Dirección del Ministerio.

Terminó diciendo que esta mañana se reunió por primera vez desde que se posesionó de la cátedra de Hacienda el Consejo de Dirección del Ministerio.

INFORMACIONES VARIAS

Es nombrado jefe del Estado Mayor Central del general Franco

Ha nevado estos días intensamente en varios puntos de la Gran Bretaña

VARIOS DECRETOS. MADRID.—El señor Lerroux se dirigió a Palacio para someter a la firma del Presidente los siguientes decretos de que al salir dió cuenta a los periodistas:

Nombrado jefe del Estado Mayor Central del Ejército al general Franco.

Reformando el Consejo Superior de Guerra.

Decretos del ministerio de Hacienda sobre nombramientos de personal de Aduanas.

Decreto de Gobernación designando para jefe de Policía en Barcelona, al señor Giménez Santullana.

Decreto de Justicia autorizando al Obispo de Cartagena para la enajenación de una finca.

Varios decretos de Obras Públicas resolviendo algunas consultas y terminando algunos expedientes de carreteras.

Decreto del ministerio de Trabajo nombrando director general de Beneficencia a don José Marín Alarcón.

MUERTE POR LA IMPRESION QUE LE CAUSA UN INCENDIO. SANTIANDER.—El vecino de

Monte, Saturnino Argüelles, de treinta y cinco años, que desde hace tiempo padecía una afección cardíaca, ha fallecido por la impresión que le ha causado el incendio de una casa inmediata a la suya.

Saturnino Argüelles vivía en compañía de sus familiares, su familia una afección al corazón. La alarma del incendio y el aparato con que fueron rociados los servicios de extinción impresionaron tanto al enfermo que sufrió un fuerte síncope. Su familia y los vecinos se dispusieron a trasladarle a Santander, tratando de reanimarle; pero todo fué inútil, pues Saturnino falleció a los pocos momentos sin haber vuelto en sí.

El incendio fué en la casa número 3, que habitaba doña María García, propietaria del inmueble, con un sobrino de catorce años, llamado Paulino García. El fuerte viento reinante favoreció el incremento de las llamas, que ocasionaron grandes daños en el edificio.

El siniestro fué descubierta por varias personas que se hallaban en un establecimiento de bebidas contiguo a la casa siniestrada. Como a sus llamadas no contestasen los habitantes del edificio, hubo necesidad de derribar la puerta, y, después de grandes trabajos, doña María y su sobrino lograron salvarse.

El incendio quedó sofocado a las cuatro y media de la madrugada por los bomberos de la capital. Quedaron destruidos todos los enseres y parte del edificio. Todo ello estaba asegurado.

EL DESCUBRIMIENTO DE UN DEPOSITO DE ARMAS EN SABADELL. BARCELONA.—El comandante señor Pimentel, en nombre del general de la división recibió a mediados a los representantes de la Prefectura manifestándoles que dicha autoridad se halla muy satisfecha por el servicio llevado a cabo por los mozos de Escuadra de Sabadell, descubriendo un depósito de armas y municiones en aquel término.

El citado general ha encargado se felicite en su nombre al capitán Lizcano y a los mozos de Escuadra de Sabadell, que realizaron aquel servicio.

También el general de la división ha felicitado al comandante militar de Reus por haber descubierto allí una imprenta clandestina, a consecuencia de cuyo hecho fueron practicadas algunas detenciones importantes.

MARCONI REALIZA MIGRATORIAS EXPERIENCIAS. LONDRES.—El correspondiente del "Daily Mail", en Roma, informa a su periódico que los italianos están muy intrigados con las experiencias que Marconi ha realizado en el fuerte de Boccea, próximo a Roma, en presencia de Mussolini—como inteligencia de la Guerra—del general de la Guerra, subsecretario general Baistrocchi, subsecretario de la Guerra y un grupo de ingenieros militares. Ninguna información se ha hecho respecto a dichas experiencias, pero parece evidente que han sido de naturaleza militar.

Se cree que dichas experiencias tienen relación con los rumores que corren en Roma desde que hace algunos días, según se cree, muchos automóviles se pararon bruscamente, sin razón aparente, durante un día hora, en la carretera de Roma a Ostia.

Varias personas que lo presenciaron, se preguntan si Marconi ha conseguido triunfar, ya que muchos han fracasado, ya que Marconi ha conseguido un éxito que muchos han fracasado en conseguir, ya que Marconi ha conseguido un éxito que muchos han fracasado en conseguir.

Reciban nuestro más sentido pésame sus familiares, especialmente su viuda doña Petra Gil, sus hijos y su sobrino, el ya citado don Félix Núñez.

Y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de tan cumplido funcionario y modelo de padres y esposos.

18-5-35.

Para impresos bien hechos
Imprenta de EL DIA
MAYOR, 15 APARTADO 34

SEÑORA: demostrará V. su buen gusto viendo los nuevos modelos de Camas niqueladas de los de la Ferreteria ARIAS. PALENCIA. Barrio y Mer, 5

¿Que no quede mal el "Heraldo"!

"Que le den a Gil Robles cinco carteras y un jamón"

Como las carteras ya las tenía, por suscripción popular se le regala un jamón

GRANADA.—En el pueblo de Montefrío, se recibió hace tiempo un número del "Heraldo", en el que, haciendo cabalías acerca de la crisis que se avecinaba, decía en tono humorístico y en tipos resaltados que se dieran cinco carteras a la CEDA.

Y abrieron una suscripción en la que la cuota máxima y única era la de cinco céntimos, al objeto de "regalar" al señor Gil Robles el jamón.

La suscripción se cubrió inmediatamente y hubo que cerrarla porque el "cupó" se cubrió totalmente antes de que contribuyeran todos los que querían.

Compraron un hermoso jamón y hoy ha sido enviado a Madrid al señor Gil Robles, con la atenta carta, en la que, en tono humorístico, le dan cuenta del envío y del verdadero alcance del regalo, que ruegan acepte, que no es otro "sino el de no dejar mal al "Heraldo".

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)
PALENCIA

DEL AYUNTAMIENTO

ARREGLO EN LA PLAYA. Cuando recibió esta mañana a los periodistas el alcalde don Saustiano del Olmo, les manifestó que se estaban realizando diversas obras encaminadas a que la llamada playa lo sea de verdad.

A tales efectos se está accediendo en aquel lugar una buena cantidad de arena.

U. Román Baquerín
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.
RAYOS X
Mayor Peral, 28, entresuelo.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
Domicilio social: ALCALA, 14, MADRID
FUNDADO EN EL AÑO 1902 SUCURSAL EN PALENCIA
Galán y García Hernández (antes Don Sancho)
(Palacio de Tordesillas)
Capital autorizado, 100.000.000 pesetas
Capital desembolsado, 51.355.500 pesetas
Reservas, 67.621.926,17 pesetas
Realiza toda clase de operaciones bancarias
ABONANDO EN
Cuentas corrientes, a la vista, el ... 1 1/2 por 100 de interés
Cuentas de Ahorro, el 3 por 100 de interés
Imposiciones, a un año, el 4 por 100 de interés
Sucursales en Carrión, Villada, Saldafia Herrera de Pisuerga y Aguilar de Campo
400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa